



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 039/2025 de fecha 24 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 039-031/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 153/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384”, CON ID N° 454.655.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1144/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 20 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 227/2025, de fecha 20 de junio de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación parcial, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 153/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384”, con ID N° 454.655; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-7124-2024-000048, de fecha 30 de agosto de 2024, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384”, recepcionado en fecha 05 de setiembre de 2024;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 160-3, de fecha 02 de enero de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 81.109.193.500.- (Guaraníes ochenta y un mil ciento nueve millones ciento noventa y tres mil quinientos);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2025, con ID N° 454.655;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Que, por Resolución C.A. N° 072-018/2024, de fecha 18 de setiembre de 2024, entre otras cosas se resolvió: “Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 153/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 039/2025 de fecha 24 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 039-031/2025

1130000384", con ID N° 454.655; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 153/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384" ID N° 454.655, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 072-0907/2024, de fecha 18 de setiembre 2024, y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y su difusión a través del Sistema de Información de las Comunicaciones Públicas (SICP)..."

Que, por Memorando CA/N° 5000030829/2025, de fecha 28 de marzo de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al objeto de gasto N° 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1596/25. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, conforme al Acta de fecha 20 de mayo de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 10:30 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de Licitación Pública Nacional N° 153/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384", con ID N° 454.655;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	OFERENTE	PAGINAS FOLIADAS
1	80000146-0	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A	29
2	80023379-4	LIBRA PARAGUAY S.A.	96
3	80037811-3	DALLAS S.A.	33

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 039/2025 de fecha 24 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 039-031/2025

4	80001916-4	SCAVONE HERMANOS S.A.	78
5	80016352-4	PROMOFARMA S.A.	99
6	80003391-4	MEGALABS PARAGUAY S.A.	41
7	80006850-5	MATHER COMPANY S.R.L.	29
8	80001770-6	HEISECKE SIA S.A.C.I.	54
9	80003833-9	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTÉSICOS S.R.L.	221
10	80025423-6	TARGET S.A.	77
11	80011309-8	LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY	95
12	80029411-4	LABORATORIOS ALMOS S.A.	44
13	80025906-8	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA	68
14	80011523-6	FUSA S.A.	125
15	80001446-4	VICENTE SCAVONE & CÍA.	145
16	80078413-8	TASSOS S.A.	87
17	80061211-6	EUROQUÍMICA S.A.	33
18	80015056-2	DUTRIEC S.A.	77
19	80002742-6	INDEX S.A.C.I.	134
20	80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.	38
21	80074991-0	QUIMFA S.A.	21
22	80062246-4	NL PHARMA S.A.	7
23	8000812-5	INDUFAR C.I.S.A.	89
24	80051446-7	INTERLABO S.R.L.	78
25	80022558-9	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	24
26	80094678-2	CIENTÍFICA RAGUSA S.A.	194
27	80019573-6	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)	19
28	80001556-8	CASA BOLLER S.A.	98
29	80018716-4	PHARMA INTERNACIONAL S.A.	275

Que, en fecha 19 de junio de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe de Evaluación Parcial, a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme Art. 4° Principios

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 039/2025 de fecha 24 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 039-031/2025

Rectores de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y las Resoluciones que se encuentran vigentes, con la sugerencia de:

1. Declarar desierto los ítems N° 21, y N° 23, conforme al Art. 56° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Inc. a) “*Que no se hubiera presentado oferta alguna*”;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 153/24 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384”, con ID N° 454.655, a las firmas LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, SCAVONE HERMANOS S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., y DIPROAN S.R.L. por un monto total de G. 9.949.365.000.- (Guaraníes nueve mil novecientos cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y cinco mil), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe Parcial de evaluación;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación Parcial de Ofertas, de fecha 19 de junio de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 227/2025, de fecha 20 de junio de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 153/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384”, con ID

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 039/2025 de fecha 24 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 039-031/2025

N° 454.655, a las firmas LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, SCAVONE HERMANOS S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., y DIPROAN S.R.L., por un monto total de G. 9.949.365.000.- (Guaraníes nueve mil novecientos cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y cinco mil), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-

- 2°) Declarar desierto los ítems N° 21, y N° 23, conforme al Art. 56° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Inc. a) "*Que no se hubiera presentado oferta alguna*".-----
- 3°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados por la firma de los Contratos.-----
- 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017. Previa aprobación del CDP.-----
- 5°) Establecer que la administradora de los Contratos será la Señora Cynthia Beatriz Flecha Rodríguez, con C.I. N° 1.497.038 – Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.-----
- 7°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.-----
- 8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 039/2025 de fecha 24 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 039-031/2025

coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.- *DP*

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO 1

LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A.

LOTE	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	1	6355	10000001	51131613-001	Acenocumarol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	123.000	246.000	920	226.320.000	marca: AZECAR 4MG fabricante: LABORATORIOS BAGO S.A. procedencia: ARGENTINA
MONTO TOTAL: GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL. IVA INCLUIDO.										226.320.000	

CASA BOLLER S.A.

LOTE	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
26	1	580	10000375	51151514-001	Bromuro de piridostigmina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100.000	200.000	3.100	620.000.000	marca: MESTINON fabricante: BAUSCH HEALTH COMPANIES INC PARA ROEMMERS S.A.I.C.F. procedencia: CANADA/ARGENTINA
MONTO TOTAL: GUARANIES SEISCIENTOS VEINTE MILLONES. IVA INCLUIDO.										620.000.000	

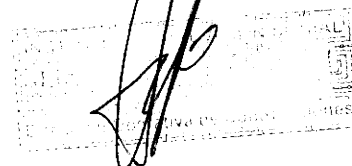
DIPROAN S.R.L.

LOTE	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
34	1	11333	10000658	51142935-001	Levobupivacaina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	3.250	6.500	19.650	127.725.000	marca: NOVABUPI 0.5% ISOBARICA S/V fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
MONTO TOTAL: GUARANIES CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL. IVA INCLUIDO										127.725.000	

Abog. Fernando Fernández
Mat. C.S.J. 60.559
Dirección Jurídica - IPC

Diego Ramirez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 57813

Dr. C. QUIM. ANNA FRANCO
Sección Planificación y
Suministros de Salud
O.G.M.S. - D.I.S.S. - I.P.S.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

LOTE	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
8	1	10319	10000101	51101542-007	Ciprofloxacina gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2.600	5.200	23.400	121.680.000	marca: CIPROVAL OTICO fabricante: LABORATORIOS SAVAL S.A. procedencia: CHILE
35	1	9996	10000275	51241120-016	Carbomer + Manitol Gel Oftálmico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	4.250	8.500	42.200	358.700.000	marca: NICOTEARS GEL fabricante: LABORATORIOS SAVAL S.A. DIV. OFTALMER NICOLICH procedencia: CHILE
MONTO TOTAL: GUARANIES CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL. IVA INCLUIDO										480.380.000	

LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.

LOTE	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
32	1	10058	10000442	51161812-9996	Tiotropio Inhalador	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	550.000	1.100.000	6.650	7.315.000.000	marca: NEUMOTROPIO 18 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
MONTO TOTAL: GUARANIES SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES. IVA INCLUIDO.										7.315.000.000	

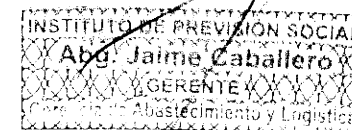
SCAVONE HERMANOS S.A.

LOTE	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
18	1	1294	10000222	51141702-003	Haloperidol gota	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.000	2.000	13.970	27.940.000	marca: ANACTIVAN fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia: PARAGUAY
MONTO TOTAL: GUARANIES VEINTE Y SIETE MILLONES NOVECIENTO CUARENTA MIL. IVA INCLUIDO.										27.940.000	

Abog. Fernando Fernández
Mat. C.S.J. N° 559
Dirección Jurídica - IPS

Diego Ramírez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 57813

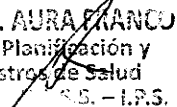
Abg. M. AURA FRANCO
Sección Planificación y
Suministros de Salud
C.E.I.S.A. - I.P.S.

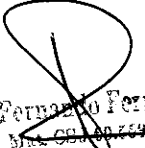


VICENTE SCAVONE & CIA SAE

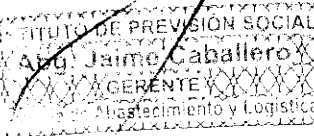
LOTE	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
15	1	10462	10000178	51181802-999	Estriol Ovulos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80.000	160.000	7.200	1.152.000.000	marca: COLPOESTRIOL fabricante: LABORATORIO TEMIS LOSTALO S.A. procedencia: ARGENTINA
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES. IVA INCLUIDO										1.152.000.000	

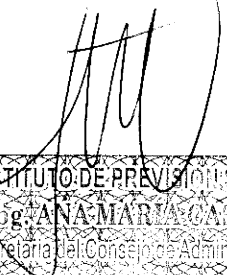
MONTO TOTAL DE ADJUDICACION EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 153/24 “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000384” ID: 454.655 por un monto total (GS. 9.949.365.000) GUARANIES NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL. IVA INCLUIDO


LAURA AURA FRANCO
Sección Planificación y
Suministros de Salud
M.S. - I.R.S.


Abog. Fernando Fernández
Mat. C.S.I. N° 40764
Dirección Jurídica - IPS


Diego Ramirez
Abogado
Mat. C.S.I. N° 57813


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración